



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2016 -Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES.DECECO N° 933.16  
EXPEDIENTE N° 6873/16  
Salta, 24 OCT 2016

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita que se rectifique el apellido de la alumna Marcela Natalia CORREA, D.N.I.N° 17.580.763, en los registros de ésta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la mencionada alumna ingresó en el año 1985 en la carrera Contador Público Nacional, L.U.N° 15.574 que se dicta en esta Unidad Académica y se la registró en la base de datos de la Dirección de Informática como: Marcela Natalia CORREA LESSER, D.N.I N° 17.580.763.

**Que** a fojas 2 y 3 obran las fotocopias autenticadas del Documento Nacional de Identidad y de la Partida de Nacimiento, respectivamente, expedida por la Dirección General del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de Salta, donde se establece que el apellido es "CORREA".

**Que** en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Facultad fue consignada con el nombre de Marcela Natalia CORREA LESSER, D.N.I.N° 17.580.763, L.U.N° 17.754, en la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, de esta Unidad Académica.

**Que** en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo para rectificar el apellido de la alumna Marcela Natalia CORREA.

**Por ello**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

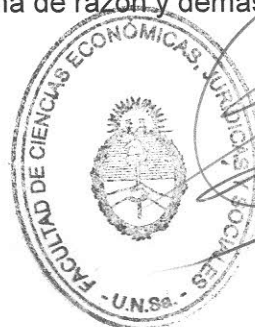
**ARTÍCULO 1º. – Tener por rectificado**, el apellido de la alumna "**Marcela Natalia CORREA LESSER**" por "**Marcela Natalia CORREA**", D.N.I. N° 17.580.763, de acuerdo a las fotocopias autenticada del Documento Nacional de Identidad que obra a fojas 2 y de la Partida de Nacimiento que obra a fojas 3, en el expediente de referencia.

**ARTICULO 2º.- Establecer** que todo lo actuado por la señora. **Marcela Natalia CORREA LESSER**, D.N.I. N° 17.580.763, como alumna de esta Facultad a partir del período académico 1985, fecha en la que se registra su inscripción como alumna de la carrera Contador Público Nacional, corresponde a la señora **Marcela Natalia CORREA**, D.N.I. N° 17.580.763, por tratarse de la misma persona.

**ARTICULO 3º.- Hágase saber** a la alumna mencionada en el Artículo 1º, a la Dirección General Académica, Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/hdc

Cr. ZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimós  
Vicedecano a/c del Despacho  
FCEJyS - UNSa